



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE DEJAN DESIERTAS LA OFERTAS DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TALENTO D-UAL EXTRAORDINARIA 2026 PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA EN LA EMPRESA ALHÓNDIGA LA UNIÓN

En base a la Resolución Provisional de Admitidos y Excluidos publicada en la web del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales con fecha 19 de febrero de 2026, no habiendo resultado seleccionado ningún solicitante como titular en la segunda fase de selección, se hace público que se dejan desiertas las ofertas del programa de Formación TALENTO D-UAL EXTRAORDINARIA 2026 en la empresa ALHÓNDIGA LA UNIÓN.

Almería a 10 de abril de 2026

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Lo que traslado a Vd., significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6439-3863-6C61P6374-4633

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode and the code 6439-3863-6C61P6374-4633.